Tras la libertad de Isma y Miguel, sigue la represión estatal

CNT-AIT ARANJUEZ :: 16/06/2014

Si bien la campaña ha servido para ponerlos en libertad hay que ser conscientes como la represión sigue en aumento en el Estado Español

El sindicato de la CNT Aranjuez considera un hito muy favorable la puesta en libertad de los compañeros Miguel e Isma secuestrados por las políticas opresivas que atienden a la criminación de los movimientos sociales. La vista que tuvo lugar el pasado 11 de junio en la Audiencia Provincial de Madrid tuvo un buen desenlace con la excarcelación de los dos activistas. No obstante, mantienen los cargos y continuarán dentro del proceso judicial con la decena de detenidos de la pasada jornada del 22M.

Si bien hay que atribuirse un considerable mérito en el resultado de la campaña de apoyo en la que este sindicato ha participado dentro de sus posibilidades, también hay que ser conscientes del latente acoso y derribo en el que todavía nos vemos inmersos bajo el subterfugio del punto de mira de la operación Puma. Réplicas por todo el Estado nos deja entrever el endurecimiento del código penal y la legislación de las leyes administrativas. El Proyecto de Ley de reforma del Código Penal y el Anteproyecto de Ley de Seguridad Ciudadana, vulneran sistemáticamente la esencia de los derechos humanos que marcan el rumbo de un país. El derecho de reunión o de manifestación y el derecho a poder ejercer el asociacionismo de clase quedan gravemente tocados y amenaza con endurecerse. Lo cual demuestra que hay que estar preparados ante la obstinación persecutoria del Estado que supondrá una sangría para el ejercicio de los movimientos sociales y sindicales. Un destacado ejemplo que se ajusta en lo aquí descrito, es el caso de **Carlos y Carmen**, que se enfrentan a penas de prisión y a multas desorbitantes por su actuación durante un piquete informativo en la huelga general del 29 de marzo de 2012. Estas tácticas de criminalización provenientes de la alta esfera de la burguesía, sustentadas por la alarma social que promueve la cámara parlamentaria y los medios informativos, amenazan con dar un paso más allá y regular la ley de huelgas. Estas son las razones por las que instamos a las organizaciones de base a no bajar la guardia ante los ataques del capital a la clase trabajadora. Hay que tener presente en la medida de lo posible, la actividad en esta materia que denuncie el silencio de la política del miedo y divulgue el terror de Estado.

Secretaría de Jurídica y pro-presos de Aranjuez

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/tras-la-libertad-de-isma-y-miguel-sigue